

ACTA N° 95

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 27 de julio de 2011, siendo las 14:40 horas, se da inicio a la **Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR

- 1. Aprobación de Acta N° 94 de sesión ordinaria anterior.**
 - 2. Cuenta Gestión.**
 - 3. Modificaciones Presupuestarias.**
 - 4. Varios.**
-

1. Aprobación de Acta N°94 de sesión ordinaria anterior.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, expresa que en el punto Varios, no se considero lo relacionado a su solicitud de mejoras en el camino de la ruta Y-560 de Isla Riesco, y respecto a la situación del señor Pedro Velásquez que no fue atendido en el Hospital Regional.

La señora Alcaldesa, señala que las observaciones expresadas por la señorita Concejala Dinah Mac Leay, serán consignadas en el Acta, y manifiesta que no habiendo otras observaciones, se da por aprobada el Acta N°94 de la sesión ordinaria anterior.

2. Cuenta Gestión.

La señora Alcaldesa, manifiesta que se tomo contacto con empresa Movistar respecto a instalación de servicio de antena de celular en Isla Riesco, se conversó con el Subgerente Zonal de Movistar don Erwin del Villar Aravena, el cual expresó que están a la espera de la confirmación de la fecha de implementación del servicio en Cabo Negro, que permitirá tener comunicación parcial en Isla Riesco. Sin perjuicio de las gestiones que ya se están haciendo

entre Sociedad Minera Isla Riesco y ENTEL, para ampliar su cobertura, y así, obtener mayor rentabilidad social para el proyecto de telefonía celular.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, manifiesta que hace dos domingos atrás en el diario El Pingüino, salio una petición de derecho de agua de una empresa de telecomunicaciones, solicitando 20ml de agua por segundo, del Río Bueno, Lago Riesco y del Río Grande, que probablemente sea para consumo personal.

La señora Alcaldesa, Informa que el día 02 de agosto a las 16:30 en el Hotel José Nogueira, se realizará firma de convenio entre la Sociedad Minera Isla Riesco y la Municipalidad de Río Verde, reunión que contará con la presencia de altos ejecutivos y directores de la minera, la señora Alcaldesa solicita la participación de los Concejales en dicha actividad.

ACUERDO N°341: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la comisión de servicio de las Concejales Nora Millalonco, Soledad Ampuero y Dinah Mac Leay, y los Concejales Tito Ampuero y Augusto Hoffmann, para asistir a la firma del convenio con Sociedad Minera Isla Riesco, el día 02 de agosto a las 16:30 en el Hotel José Nogueira de la ciudad de Punta Arenas.

3. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga la presente Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, cuyo detalle es el siguiente:

- Presupuestos Gastos.- Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Incremento Previsional" en M\$ 10.200; "Incremento Previsional" en M\$ 450; "Gastos por Comisión y Representación del Municipio" en M\$ 3.000; "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos" en M\$ 1.500; "Gastos Menores" en M\$ 500. Se disminuyen los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Asignación de Mejoramiento Gestión Municipal" en M\$ 1.000; "Asignación de Mejoramiento Gestión Municipal" en M\$ 3.000; "Trabajos Extraordinarios" en M\$ 6.000; "Comisiones de Servicio en el País" en M\$ 4.300; "Servicio de Aseo" en M\$ 3.000; "Servicio de Mantenimiento de Jardines" en M\$ 1.150.- El presupuesto ajustado es de M\$ 1.064.580.-
- Presupuesto Ingresos.- Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Intereses" en M\$ 600. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Otros Ingresos" en M\$ 600. El presupuesto ajustado es de M\$ 1.064.580.-

ACUERDO N°342: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, la cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, exponga Modificación Presupuestaria correspondiente a Educación.

El señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa Modificación Presupuestaria correspondiente a Educación.

- Presupuestos Gastos.- Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Bonificación Especial Profesores Encargados Escuela" en M\$ 550. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Sueldo" en M\$ 550. El presupuesto ajustado es de M\$ 50.000.-
- Presupuesto Ingresos.- No sufre modificación.-

ACUERDO N°343: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Educación, la cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

4. Varios.

La señora Alcaldesa, informa certificado médico de la señora Concejala Isabel Herrera, valido del 25 al 30 de julio, que justifica su inasistencia a la presente sesión. Se deja constancia para todos los fines legales y administrativos que sean pertinentes.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, recuerda la propuesta de adquisición de máquina retroexcavadora, sobretodo con lo que esta ocurriendo respecto a la acumulación de nieve en los caminos tanto en la ruta Y-50, como la ruta Y-560.

El señor Nelson Penrooz, Administrador Municipal, manifiesta que de postular a algún fondo va a pasar mucho tiempo, teniendo el caso del proyecto de motor de emergencia el cual nunca llegó. Quizás la alternativa sería un instrumento leasing, o bien, a través de fondos propios.

La señora Concejala Soledad Ampuero, manifiesta ¿Por qué no se fija una reunión con la minera para solucionar los temas pendientes?. La señora Alcaldesa, manifiesta que se va a solicitar una mesa de trabajo con la gerencia de la Minera Isla Riesco, para el día 10 de agosto de 2011.

ACUERDO N°344: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, fijar una Sesión Extraordinaria, para el día 10 de agosto de 2011, a continuación de la 97ª Sesión Ordinaria de Concejo, para tratar temas de interés con Sociedad Minera Isla Riesco.

La señora Alcaldesa, solicita incluir en Tabla a Tratar de la 96ª Sesión Ordinaria, la aprobación de los proyectos "Terminal de Pasajeros Marítimo Isla Riesco, comuna de Río Verde" y "Terminal de Pasajeros Villa Ponsomby, comuna de Río Verde", que será presentado por el Director de Obras.

ACUERDO N°345: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, incluir en la Tabla a Tratar de la 96ª Sesión Ordinaria, la aprobación de los proyectos "Terminal de Pasajeros Marítimo Isla Riesco, comuna de Río Verde" y "Terminal de Pasajeros Villa Ponsomby, comuna de Río Verde".

Siendo las 15:05 horas se da por finalizada la Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Río Verde.



JOSÉ LLANCABUR VELÁSQUEZ
Secretario Municipal